

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2018

**Previsión Balear, M.P.S. y Sociedades
Dependientes**

Índice

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	2
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
MEMORIA DEL EJERCICIO 2019	9
1. Actividad de la sociedad dominante	9
2. Sociedades dependientes y método de consolidación	10
3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	12
4. Aplicación de resultados	14
5. Normas de registro y valoración	14
6. Inmovilizado material	23
7. Inversiones inmobiliarias	24
8. Inmovilizado intangible.....	26
9. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados	28
10. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	28
11. Instrumentos financieros	30
12. Fondos propios	38
13. Socios externos	38
14. Moneda extranjera	38
15. Situación fiscal	39
16. Ingresos y gastos	40
17. Provisiones y contingencias	41
18. Información sobre medio ambiente	41
19. Retribuciones a largo plazo al personal	42
20. Hechos posteriores al cierre	44
21. Operaciones con partes vinculadas	45
22. Otra información.....	46
20. Información segmentada	48
21. Información técnica	48
22. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores.....	55

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Notas en la memoria	2018	2017
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	21	3.762.442,01	3.662.383,17
a) Primas devengadas		5.616.863,71	5.825.591,83
a1) Seguro directo		5.638.029,26	5.832.624,96
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-21.165,55	-7.033,13
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-1.726.438,38	-2.011.368,27
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ó-)		-126.920,06	-86.405,30
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)		-1.063,26	-65.435,09
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		190.461,71	164.721,18
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		40.800,48	45.334,19
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		149.661,23	112.175,27
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	7.211,72
I.3. Otros Ingresos Técnicos		0,00	0,00
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		-3.271.508,03	-2.145.720,04
a) Prestaciones y gastos pagados		-2.131.403,60	-2.193.027,13
a1) Seguro directo		-3.090.149,92	-3.018.559,15
a3) Reaseguro cedido (-)		958.746,32	825.532,02
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-960.927,72	225.105,64
b1) Seguro directo		-827.434,19	-458.479,24
b3) Reaseguro cedido (-)		-133.493,53	683.584,88
c) Gastos imputables a prestaciones		-179.176,71	-177.798,55
I.6. Participación en Beneficios y Externos		-22.940,02	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.		0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		-22.940,02	0,00
I. 7. Gastos de Explotación Netos		-1.167.070,65	-1.143.310,80
a) Gastos de adquisición		-1.628.314,96	-1.643.493,95
b) Gastos de administración		-196.309,09	-188.221,78
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		657.553,40	688.404,93
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		-12.495,78	-71.470,11
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-20.000,00	
d) Otros		-12.495,78	-71.470,11
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-51.114,41	-29.991,58
a) Gastos de gestión de las inversiones		-51.114,41	-29.444,32
b) Correcciones de valor inmovilizado material y de las inversiones		0,00	-547,26
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		-549.285,15	436.611,82

II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO DE VIDA	Notas en la memoria	2018	2017
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		1.181.692,89	1.231.454,09
a) Primas devengadas		1.989.703,24	2.137.013,82
a1) Seguro directo		1.984.350,27	2.138.575,67
a3) Variación corrección deterioro de primas pendientes de cobro (+ó-)		5.352,97	-1.561,85
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-780.687,95	-855.643,10
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso(+ó-)		-52.778,19	-69.419,30
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)		25.455,79	19.502,67
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		142.827,38	241.412,81
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		43.202,64	42.732,60
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		85.634,55	180.643,84
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de inversiones		13.990,19	18.036,37
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		12.666,88	9.955,44
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		-914.323,06	-1.508.232,96
a) Prestaciones y gastos pagados		-1.081.086,15	-1.117.105,15
a1) Seguro directo		-1.225.586,27	-1.132.212,59
a3) Reaseguro cedido (-)		144.500,12	15.107,44
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		226.489,68	-328.658,12
b1) Seguro directo		216.208,33	-342.682,83
b3) Reaseguro cedido (-)		10.281,35	14.024,71
c) Gastos imputables a prestaciones		-59.726,59	-62.469,69
II.6. Variación Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)		216.032,11	301.691,47
a) Provisiones para seguros de vida		258.479,48	337.365,30
b) Provisiones seguros vida tomador asume riesgo inversión		-42.447,37	-35.673,83
II.7. Participación en Beneficios y Extornos.		-29.438,49	10.562,36
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-29.438,49	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	10.562,36
II.8. Gastos de Explotación Netos		-57.361,45	-446.968,48
a) Gastos de adquisición		-688.111,90	-747.761,72
b) Gastos de administración		-65.437,72	-66.132,06
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		696.188,17	366.925,30
II.9. Otros Gastos Técnicos		-4.165,27	-25.111,28
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-98.954,25	-40.083,46
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		-56.666,88	-16.168,23
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-42.287,37	-23.915,23
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
II.12.Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		448.976,74	-225.320,01

III. CUENTA NO TÉCNICA	Notas en la memoria	2018	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		652.498,63	224.208,17
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		99.752,06	90.110,07
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		168.997,66	134.098,10
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	383.749,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-316.349,43	-350.475,66
a) Gastos de gestión de las inversiones		-211.314,05	-217.901,84
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-104.932,76	-126.535,99
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-102,62	-6.037,83
III.3. Otros Ingresos		10.767.264,68	10.302.130,45
III.4. Otros Gastos		-10.351.681,81	-10.161.102,21
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		751.732,07	14.760,75
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		651.423,66	226.052,56
III.7 Impuesto sobre Beneficios		-164.118,48	-66.452,39
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		487.305,18	159.600,17
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		487.305,18	159.600,17

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL AÑO 2019							
	Fondo mutual	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambio de valor	Socios externos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	30.050,61	10.699.864,20		159.600,05	688.243,16	48,48	11.577.806,49
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores.							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	30.050,61	10.699.864,20	159.600,05	0,00	688.243,16	48,48	11.577.806,49
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				487.304,36	-588.839,55	0,70	-101.534,49
II. Operaciones con socios o mutualistas							0,00
1. Aumentos de capital o fondo mutual	5.530.000,00	-5.530.000,00					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.							0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio							0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		159.603,61	-159.600,05				3,56
3. Otras variaciones						-3,28	-3,28
5. Incremento (reducción) de PN resultante de una combinación de negocios		-4.212,67					-4.212,67
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	5.560.050,61	5.325.255,14	0,00	487.304,36	99.403,62	45,90	11.472.059,62
I. Ajustes por cambios de criterio 2018							
II. Ajustes por errores 2018							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	5.560.050,61	5.325.255,14	487.304,36		99.403,62	45,90	11.472.059,62
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				783.158,18	1.094.137,60	0,32	1.877.295,77
II. Operaciones con socios o mutualistas							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.							0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		487.304,36	-487.304,36				0,00
3. Otras variaciones							0,00
5. Incremento (reducción) de PN resultante de una combinación de negocios		21.156,31					21.156,31
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.560.050,61	5.833.715,80	0,00	783.158,18	1.193.541,21	46,22	13.370.512,02

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	7.197.710,43	6.870.641,26
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	-4.869.248,13	-4.069.187,38
5.- Recobro de prestaciones	0,00	4.283,83
3.- Pagos de retribuciones a mediadores	-765.198,20	-784.258,02
7.- Otros cobros de explotación	628.536,01	380.889,29
8.- Otros pagos de explotación	-2.536.054,63	-2.762.325,31
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	7.826.246,44	7.255.814,38
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	-8.277.104,03	-7.688.427,26
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	940.873,21	1.314.983,49
4.- Pagos de otras actividades	-207.059,05	-426.844,49
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-211.714,99	-88.118,59
A.3) Total flujos efectivo netos actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)	177.844,65	440.064,08
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias 1	75.000,00	0,00
4.- Instrumentos financieros 1	600.000,00	211.332,05
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	111.589,49
6.- Intereses cobrados	141.539,08	126.106,12
7.- Dividendos cobrados	231.877,98	-12.129,38
10.- Total cobros efectivo de actividades inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	1.348.417,06	736.898,28
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-1.199.813,15	-76.021,22
2.- Inversiones inmobiliarias 2	-456.257,94	0,00
3.- Activos intangibles	-1.976,07	-16.572,81
4.- Instrumentos financieros 2	0,00	-1.899.588,94
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-58.993,87	-5.896,89
8.- Total pagos efectivo de actividades inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	-1.717.041,03	-1.998.079,86
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	-368.623,97	-1.261.181,58
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	21.156,31	-4.212,67
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	21.156,31	-4.212,67
C.2) Pagos de actividades de financiación	0,00	0,00
2.- Intereses pagados	-942,66	-7.801,55
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-36.933,68	10.224,12
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-337.876,34	-97.577,43
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)	-316.720,03	-101.790,10
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento/disminuciones efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+/-X)	-507.499,35	-922.907,60
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	3.040.602,57	3.945.812,67
Efectivo y equivalentes al final del periodo	2.533.103,22	3.022.905,07
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	2.533.103,22	1.280.326,14
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)	2.533.103,22	1.280.326,14

1. Actividad de la sociedad dominante

Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social a prima fija (en adelante, la Mutualidad) se constituyó con la denominación Mutua Balear de Previsión y Asistencia Social en el año 1982 por tiempo indefinido, quedando inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 3.132, mediante resolución del 11 de mayo de 1982. Desde el Decreto 20/95 de transferencia de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma quedó registrada con el código IB-09-MPS del Registro Oficial de Baleares. En 2007 solicitó a la Dirección de Seguros la ampliación de su ámbito de actuación, para operar en todo el ámbito nacional. Con fecha 17 de junio de 2008 se recibió autorización de la DGS, quedando inscrita con el número P3132.

Mediante aprobación en Asambleas Generales de los días 17 de Junio de 1996 y 28 de Octubre del mismo año, se procedió a cambiar la denominación social e imagen corporativa de la Entidad por el nuevo nombre de PREVISIÓN BALEAR, Mutualidad de Previsión Social.

La Mutualidad, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2003, aprobó nuevos Estatutos para adaptar los mismos al nuevo Reglamento de Mutualidades de Previsión Social. Entre las diferentes adaptaciones realizadas, se encuentra la modificación de la denominación social por el nuevo nombre de PREVISIÓN BALEAR, Mutualidad de Previsión Social a prima fija.

En la Asamblea General de 15 de abril de 2009 se acuerda usar la denominación “PREBAL” como marca comercial, dado que al haber ampliado la mutualidad su ámbito de actuación a todo el territorio nacional, esta denominación se aparta un poco del carácter provincial que tenía hasta estos momentos y es más fácil de recordar.

Su objeto social es el aseguramiento voluntario sin ánimo de lucro, fuera del marco del sistema de la Seguridad Social obligatoria, encaminado a proteger a sus miembros asociados o sus bienes contra circunstancias de carácter fortuito e imprevisible. Su domicilio social radica en calle Gremi Sabaters, 68 de Palma de Mallorca, según acuerdo de Junta Directiva de 2 de septiembre de 2016.

La Mutualidad se rige por la ley 20/2015 y por el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación Supervisión Y solvencia de las Entidades Aseguradoras, por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre, por la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro, y por las demás disposiciones aplicables a las Entidades de Previsión Social y por sus Estatutos y acuerdos adoptados por la Asamblea General como órgano soberano de gobierno.

La actividad aseguradora de la Entidad se centra en los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedad, abarcando las modalidades de Planes de Jubilación, Seguros de Vida, Seguros Indemnizatorios de Salud, Seguros de Accidentes Individuales y Colectivos, entre otras.

De acuerdo con los estatutos, son socios de la Mutualidad las personas físicas o jurídicas que formalicen con ésta un contrato de seguro, y su condición será inseparable de la de tomador del seguro.

La Mutualidad es la sociedad dominante del grupo, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas consolidadas del Grupo serán formuladas por la Junta Directiva de la sociedad dominante con fecha 31 de marzo de 2020, y depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

2. Sociedades dependientes y método de consolidación

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2018 para la consolidación. Las sociedades que forman partes del Grupo lo son atendiendo a que la Sociedad dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2018, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro.

Denominación	Participación	Relación de dependencia	Coste de la participación	Método de consolidación
Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.	99,9%	Grupo	3.048,16	Integración global
Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.	100%	Grupo	3.500,00	Integración global
Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.	100%	Grupo	413.147,62	Integración global

La sociedad Previs Gestión de Riesgos ha sido auditada por la firma Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P. Las sociedades Balear de Desarrollos Informáticos S.L. y Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U. no han sido auditadas por su escasa relevancia.

Los principales datos patrimoniales de las sociedades de los últimos cinco ejercicios son los siguientes:

Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.

Domicilio Social: Antich, 8 07013 de Palma de Mallorca

NIF B07228430

Objeto social: la realización y prestación de servicios de carácter informático, financiero y contable, servicios de programación y análisis informáticos, asesoramiento informático en general, comercialización de programas y aplicaciones informáticas, comercialización de equipos informáticos y afines, así como sus periféricos y recambios, pudiendo realizar en relación con todo ello cuantos actos, negocios y operaciones fueran presupuesto, desarrollo, complemento o consecuencia de lo indicado.

	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
Capital Social	3.050	3.050	3.050	3.050	3.050
Reservas	465.488	465.185	433.528	431.113	465.185
Beneficios Netos	-304	-31.657	-2.415	1.214	8.224
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%

Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.
 Domicilio Social: Gremi Sabaters, 68 07009 de Palma de Mallorca
 NIF B57516536
 Objeto social: la actividad de agencia de seguros vinculada.

	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
Capital Social	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
Reservas	22.159	22.159	22.159	22.159	22.159
Beneficios Netos	43	-4.491	2.049	1.634	9.159
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	100%	100%	100%	100%	100%

Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.
 Domicilio Social: Gremi Sabaters, 68 0709 de Palma de Mallorca
 NIF B57383481
 Objeto social: La actuación como Servicio de Prevención Ajeno de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
Capital Social	1.913.166	1.913.166	1.000.002	1.000.002	1.000.002
Reservas	282.234	297.456	796.062	758.062	763.017
Beneficios Netos	152.210	145.711	167.006	104.955	363.592
Resultados negativos ejercicios anteriores	-693.776	-560.269	-5.006	-16.944	-21.156
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	100%	100%	100%	100%	100%

El método de consolidación ha sido por integración global para todas las participadas por lo que según el cual hemos incluido en el balance de la matriz el porcentaje de activos pasivos y fondos propios que la misma representa en el resto de las participadas, de forma que se refleje la parte de los resultados de la sociedad participada que corresponden al grupo.

La consolidación de las operaciones de Previsión Balear, M.P.S. con las de las mencionadas sociedades filiales se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir

de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.
- La eliminación inversión fondos propios de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional de los fondos propios de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado

La variación de reservas en sociedades consolidadas durante el ejercicio 2018 queda resumida en este cuadro:

Participada	Porcentaje	Saldo Inicial	Variación	Saldo Final
Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.	99,90%	431.069,43	1.213,99	432.283,42
Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.	100%	15.205,96	1.633,76	16.839,72
Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.	100%	727.971,24	100.741,97	828.713,21
Total		1.174.246,63	103.589,72	1.277.836,35

La variación de reservas en sociedades consolidadas durante el ejercicio 2017 queda resumida en este cuadro:

Participada	Porcentaje	Saldo Inicial	Variación	Saldo Final
Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.	99,90%	431.069,43	1.213,99	432.283,42
Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.	100%	15.205,96	1.633,76	16.839,72
Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.	100%	727.971,24	100.741,97	828.713,21
Total		1.174.246,63	103.589,72	1.277.836,35

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutuality de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

Código de comercio y legislación mercantil.

Real decreto 1317/2008, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y sus modificaciones posteriores.

Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Resto de normativa que resulte de aplicación.

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio. Los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los efectivamente realizados en la entidad.

3.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La sociedad dominante y dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad Dominante:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 6, 7 y 8)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 19)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 17),
- Provisiones por litigios (Nota 17)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 15)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 11)

3.4 Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas consolidadas del ejercicio con las del precedente, excepto por lo indicado anteriormente.

3.5 Criterios de imputación de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios, independientemente del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros imputables a vida y no vida son, respectivamente, los derivados de los activos previamente asignados a cada ramo, en virtud de la afectación que la Mutuality ha realizado. Esta afectación se ha realizado teniendo en cuenta la adecuada cobertura en provisiones, tanto en Vida como en No vida.

La Mutuality ha imputado sus gastos por naturaleza a las cuentas técnicas de no vida y de vida siguiendo criterios de:

- Volumen de primas asimiladas a ambos ramos.
- Importe de prestaciones pagadas en los mismos.
- Importe de las provisiones técnicas de cada ramo.
- Afección de activos aptos a la cobertura de las provisiones técnicas de ambos ramos, que ha determinado la imputación de los ingresos y los gastos directos de las inversiones atendiendo a dicha afección.

Los ingresos y los gastos imputados a las cuentas técnicas son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

4. Aplicación de resultados

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General de Socios Mutualistas para su aprobación la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 de la sociedad dominante.

Base de reparto	Euros
Beneficio consolidado del ejercicio 2018	487.304,36
Aplicación	Euros
Reservas voluntarias	487.304,36

La aplicación prevista del resultado del ejercicio 2018 cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Entidad y en la normativa legal.

5. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados por la Entidad en relación con la valoración de las diferentes partidas son los siguientes:

5.1 Homogeneización de partidas.

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

5.2 Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global.

5.3 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

Los estados financieros consolidados adjuntos no recogen ningún importe bajo el epígrafe de Fondo de Comercio.

5.4 Participación y atribución de resultados a socios externos.

La parte proporcional de los fondos propios que corresponde a terceros ajenos al grupo, se integra en la partida de “Socios externos” del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponde a socios externos figura, cuando es aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad dominante.

5.5 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que se activan por el importe de adquisición. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes de las aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos. Se amortizan linealmente en un período que va de tres a seis años, dependiendo de la estimación de utilización óptima.

Las concesiones administrativas adquiridas a terceros se activan al coste de adquisición. Se amortizan linealmente durante la vida útil estimada.

5.6 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se encuentra valorado a precio de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con la Ley de Actualización de Balances, regulada en el RD-Ley 7/1996 de 7 de junio y desarrollada mediante el RD 2607/1996 de 20 de diciembre.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil.

Las edificaciones se valoran a precio de adquisición, acogiéndose al párrafo d.1) de la disposición transitoria primera del RD 1317/2008. Los deterioros, cuando se producen, se reconocen en la cuenta pérdidas y ganancias.

La amortización del inmovilizado material se calcula aplicando el método lineal en función de los años estimados de vida útil de los bienes y no sobrepasando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Orden Ministerial de 12 de mayo de 1993.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen. No se incluyen gastos financieros.

Las construcciones en curso se incrementan por la recepción de obras y trabajos que corresponden a las inmovilizaciones en curso.

5.7 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden los terrenos y construcciones en propiedad, exceptuando los de uso propio de la Mutualidad. Se consideran inversiones inmobiliarias siempre que la finalidad de la inversión sea la obtención de rentas o beneficios por ventas, se hayan o no obtenido ingresos por esos conceptos durante el ejercicio.

Los criterios para valoración y amortización son los establecidos en el punto anterior.

5.8 Arrendamientos

No existen arrendamientos de cuyas condiciones se deduzca que se asuman sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto el contrato, por lo que todos los arrendamientos se clasifican como operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

5.9 Permutas

Se entiende que un elemento del inmovilizado material o inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material o las inversiones inmobiliarias recibidas se valoran por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

5.10 Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de las comisiones pagadas por anticipado de los productos de ahorro se activan en esta partida por las comisiones pagadas durante los tres primeros años de la vida de la póliza, amortizándose directamente con el criterio de las bases técnicas durante diez años, o la vida de la póliza si es inferior a diez años.

Los gastos por comisiones del ramo de no vida se periodifican en base a los mismos criterios que la provisión para primas no consumidas.

5.11 Instrumentos financieros

Se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activo o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación y valoración.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de las sociedades, y los depósitos bancarios a la vista.

Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio no incluidos en las categorías anteriores. Las valoraciones iniciales y posteriores se reconocen por los cambios en el valor razonable, registrando los cambios en el patrimonio neto, hasta que el activo se enajene o deteriore, en cuyo caso las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo o el vencimiento periódico de cupones y similares y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

Adicionalmente se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses implícitos devengados, bajo un tipo de interés efectivo, de las inversiones que si bien están clasificadas como disponibles para la venta, se estima inicialmente mantener hasta su vencimiento, pero que atendiendo a la elevada duración del mismo no es razonable todavía asegurar la certeza absoluta de dicho mantenimiento al cierre del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluye un grupo de activos con rentabilidad referenciada a la evolución de un índice o subyacente, designados por la Entidad en el reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante, clasificados como mantenidos para negociar al no suponer un contrato de garantía financiera ni designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Débitos y partidas a pagar:

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Deterioro de activos financieros

Se evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Mutualidad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha registrado ningún deterioro por este concepto.

Bajas de activos y pasivos financieros.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Observaciones generales relativas a los instrumentos financieros.

Se entiende por valor razonable como importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Los valores razonables de las inversiones que cotizan en mercado activo se basan en los precios de compra corrientes. Si el mercado no es activo o los títulos no cotizan, la Mutualidad establece el valor razonable usando métodos de valoración generalmente aceptados.

5.12 Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que presentan las sociedades aseguradoras del grupo consolidable se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de dudoso cobro.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutualidad no vaya a ser cobrada.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

5.13 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

5.14 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

5.15 Ingresos y gastos. Criterios de reclasificación

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por éstos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, incluyendo las primas emitidas y cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas, riesgos en curso y provisión para primas pendientes.

Los gastos técnicos se contabilizan siguiendo los criterios previstos en el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y en el Plan General de Contabilidad aplicable al sector asegurador.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se ha realizado en base a la estimación y cálculos aproximativos de los consumos reales de cada departamento de la Entidad.

5.16 Provisiones técnicas

Seguro directo:

En virtud de la asimilación al ramo de vida y no vida de las contingencias cubiertas en las diferentes modalidades de productos, las provisiones técnicas de seguro directo correspondientes a dichos riesgos han seguido la misma asignación, siendo sus criterios de valoración los siguientes.

Provisiones de seguros de vida: Divididas en las provisiones para primas no consumidas, que se exponen en la letra siguiente y en las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas o de las reflejadas en las condiciones particulares. En este sentido, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, RD 2486/1998, la Mutualidad ha procedido a la adaptación de las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas, y que actualmente no están vigentes, de conformidad con los puntos 4 y 5 de la disposición Transitoria Segunda del citado Reglamento y a la Resolución de 3 de octubre de 2000 relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras, que supuso para la Mutualidad la adaptación de sus cálculos con las tablas españolas PER2000 aprobadas en dicha Resolución. En lo referente al tipo de interés y para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 se está aplicando el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros y Privados de acuerdo con lo indicado en el punto 2 de la Disposición adicional quinta del ROSSEAR. Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016 se atenderá al punto 3 de la misma Disposición adicional quinta del ROSSEAR. Esta provisión incluye la correspondiente a la contingencia de muerte contratada en forma de seguro temporal a prima nivelada.

Provisiones para Primas No Consumidas: Dicha provisión es calculada sobre las primas de los diferentes riesgos asumidos por la Mutualidad en contratos anualmente renovables con parte de la anualidad pendiente de transcurrir en el ejercicio siguiente. Esta provisión incluye la correspondiente a la contingencia de muerte contratada en forma de seguro anual renovable a prima de riesgo.

Provisiones para Prestaciones: Se han calculado las provisiones técnicas de acuerdo con la redacción del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado establecida en el R.D. 239/2007.

Provisión de riesgos en curso: Se ha calculado de acuerdo con la redacción del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado establecida en el R.D. 239/2007.

Las provisiones técnicas para prestaciones representan las valoraciones individuales estimadas y ciertas de los siniestros pendientes de pago y liquidación a 31 de diciembre de 2019.

En concepto de provisión para siniestros pendientes de declarar, se ha constituido la correspondiente provisión conforme al artículo 41 del R.D. 239/2007 y a la Consulta técnica 9/2013 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 5 de septiembre de 2013.

Asimismo, se ha incluido en la provisión la dotación para gastos internos de liquidación de siniestros según lo establecido en el artículo 42 del Reglamento. En la constitución de dicha reserva se ha atendido al período de maduración promediado del pago del siniestro.

Reaseguro cedido:

En el activo del balance de situación se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, calculadas de acuerdo con los criterios de depósitos retenidos para reservas de primas y en función del reparto de la prestación provisionada derivado de los porcentajes y plenos de retención de la Mutualidad. Sobre las provisiones para prestaciones del reaseguro cedido la Mutualidad no ha recibido depósito alguno de los reaseguradores.

5.17 Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda, reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

5.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Mutualidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

5.19 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo de los mismos. En cuanto a los compromisos por pensiones, todas las sociedades del grupo mantienen pólizas que aseguran dichas prestaciones determinadas actuarialmente.

5.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de las diferentes sociedades del grupo consolidable, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

6. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Construcciones	735.032,39	0,00	0,00	0,00	735.032,39
Terrenos	219.215,98	0,00	0,00	0,00	219.215,98
Anticipos de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	481.865,39	0,00	0,00		481.865,39
Otras instalaciones	774.035,42	247.268,47	49.798,31		971.505,58
Mobiliario	588.368,17	375,86	0,00		588.744,03
Equipos para procesos de información	1.273.548,87	4.301,96	0,00		1.277.850,83
Elementos de transporte	571.564,78	0,00	0,00		571.564,78
Inmovilizado material en curso	171.247,25	0,00	171.247,25	0,00	0,00
Total Coste	4.814.878,25	251.946,29	221.045,56	0,00	4.845.778,98
Amortización acumulada					
Construcciones	-91.149,15	-11.987,60	0,00		-103.136,75
Instalaciones técnicas	-340.254,25	-21.352,10	0,00		-361.606,35
Otras instalaciones	-958.694,22	-31.974,78	-49.695,69	0,00	-940.973,31
Mobiliario	-398.777,86	-26.778,95	0,00	0,00	-425.556,81
Equipos para procesos de información	-1.045.619,56	-61.614,21	0,00	0,00	-1.107.233,77
Elementos de transporte	-401.362,67	-19.256,18	0,00	0,00	-420.618,85
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	-3.235.857,71	-172.963,82	-49.695,69	0,00	-3.359.125,84
Total Inmovilizado Material	1.579.020,54	78.982,47	171.349,87	0,00	1.486.653,14

Los importes para el ejercicio 2017 eran los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Construcciones	735.032,39	0,00	0,00	0,00	735.032,39
Terrenos	219.215,98	0,00	0,00	0,00	219.215,98
Anticipos de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	481.865,39	0,00	0,00		481.865,39
Otras instalaciones	774.035,42	247.268,47	49.798,31		971.505,58
Mobiliario	588.368,17	375,86	0,00		588.744,03
Equipos para procesos de información	1.273.548,87	4.301,96	0,00		1.277.850,83
Elementos de transporte	571.564,78	0,00	0,00		571.564,78
Inmovilizado material en curso	171.247,25	0,00	171.247,25	0,00	0,00
Total Coste	4.814.878,25	251.946,29	221.045,56	0,00	4.845.778,98
Amortización acumulada					
Construcciones	-91.149,15	-11.987,60	0,00		-103.136,75
Instalaciones técnicas	-340.254,25	-21.352,10	0,00		-361.606,35
Otras instalaciones	-958.694,22	-31.974,78	-49.695,69	0,00	-940.973,31
Mobiliario	-398.777,86	-26.778,95	0,00	0,00	-425.556,81
Equipos para procesos de información	-1.045.619,56	-61.614,21	0,00	0,00	-1.107.233,77
Elementos de transporte	-401.362,67	-19.256,18	0,00	0,00	-420.618,85
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	-3.235.857,71	-172.963,82	-49.695,69	0,00	-3.359.125,84
Total Inmovilizado Material	1.579.020,54	78.982,47	171.349,87	0,00	1.486.653,14

No se contemplan costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

La vida útil y el porcentaje de la amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Equipo Informático	4 años	25%
Mobiliario	10 años	10%
Instalaciones	8,33-16,66 años	12%-6%
Equipos de Oficina	5 años	20%
Edificaciones	50-100 años	2%-1%
Instalaciones Fijas en Edificación	8,33-10-12,5 años	12%-10%-8%

Bienes bajo arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye 5.329,87 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero que durante el ejercicio ha vencido y se ha ejercitado la opción de compra. La información de ese arrendamiento financiero es la siguiente:

Leasing elemento de transporte	31.12.2019
Coste – arrendamientos financieros	19.679,51
Amortización acumulada	-14.349,64
Total	5.329,87

El valor de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.038.499,43 euros (en 2018 era de 1.950.982,02 euros).

Las adquisiciones del epígrafe de Terrenos y construcciones y de Inmovilizado en curso corresponden a la compra de un local sito en la Calle Gremi Sabaters 68. Durante el próximo ejercicio 2020 se espera iniciar las obras de acondicionamiento del local por lo que éste se ha clasificado actualmente como inmovilizado en curso.

Los inmuebles incluidos en el epígrafe “Edificios y construcciones” están valorados por su valor de adquisición, según párrafo d.1) de la disposición transitoria primera del RD 1317/2008, minusvalorados por los deterioros que procedan.

Es política de la sociedad dominante y dependientes el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elemento del inmovilizado material.

Todos los activos están libres de cargas, gravámenes e hipotecas.

7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Edificaciones en curso	0,00				0,00
Edificios y Construcciones	7.957.108,38	613.634,14	-66.106,42	0,00	8.504.636,10
Terrenos	2.110.615,78	82.687,88	-10.763,69	0,00	2.182.539,97
Total Coste	10.067.724,16	696.322,02	-76.870,11	0,00	10.687.176,07
Amortización acumulada	2.032.918,93	146.707,19	-46.706,07		2.132.920,05
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones inmobiliarias	8.034.805,23	549.614,83	-30.164,04	0,00	8.554.256,02

Los importes para el ejercicio 2018 eran los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Edificaciones en curso	0,00				0,00
Edificios y Construcciones	7.957.108,38	26.650,89	-26.650,89	0,00	7.957.108,38
Terrenos	2.110.615,78	0,00	0,00	0,00	2.110.615,78
Total Coste	10.067.724,16	26.650,89	-26.650,89	0,00	10.067.724,16
Amortización acumulada	1.924.696,59	134.873,23	-26.650,89		2.032.918,93
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones inmobiliarias	8.143.027,57	-108.222,34	0,00	0,00	8.034.805,23

No se contemplan costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. La vida útil y el porcentaje de amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Edificaciones	50-100 años	2%-1%
Instalaciones Fijas en Edificación	8,33-10-12,5 años	12%-10%-8%

Los inmuebles destinados a inversión inmobiliaria son los siguientes:

INMUEBLE	Fecha Tasación	Valor Tasación	Valor neto contable	Destino
Carme, 1 Mao	03/10/2018	94.293	29.485	Alquiler/venta
Local 2 Sant Miquel, 65	16/10/2018	400.631	402.702	Alquiler
Entresuelo Sant Miquel, 65	16/10/2018	562.214	356.536	Alquiler
Primero Sant Miquel, 65	16/10/2018	736.314	504.406	Alquiler
Segundo Sant Miquel, 65	16/10/2018	692.224	471.797	Alquiler
Tercero Sant Miquel, 65	16/10/2018	770.660	494.330	Alquiler
Gremi Sabaters	24/10/2018	5.436.970	5.222.663	Alquiler
Baleria, 2 Manacor	19/10/2018	1.522.406	617.167	Alquiler
Antich, 8 Palma	16/10/2018	485.339	206.682	Alquiler/venta
Bellver, 18 Inca	07/01/2020	270.913	248.488	Alquiler
Total		10.971.964	8.554.256	

Durante el ejercicio 2019 se ha adquirido un inmueble en Inca, estando en régimen de alquiler. También se han adquirido 17 plazas de garaje situadas en la calle Gremi Sabaters de Palma, con lo que toda la planta de aparcamiento es propiedad de Previsión Balear. Se ha vendido parte del inmueble de Maó, quedando disponible para el alquiler o venta el local situado en planta baja. El edificio de la calle Sant Miquel se destina íntegramente a alquiler. En cuanto al edificio de Sabaters, están alquilados la primera planta, el local de la planta baja, la parte de la segunda planta que no es de uso propio, y la totalidad de los aparcamientos. La Mutualidad ocupa parte de la segunda planta, y consta en cuentas como inmovilizado material.

El valor de tasación del edificio situado en la calle Sant Miquel de Palma de Mallorca en conjunto supera el valor neto contable, pero al detallarlo por plantas se da una diferencia respecto al valor contable en la planta Local 2. No se procedió a contabilizar el deterioro, puesto que el valor de tasación de todo el edificio supera con creces al valor contable.

Todas las inversiones inmobiliarias están aseguradas en compañías no vinculadas, con los importes fijados en el artículo 50.1.10.g) del RD 2486/1998 del ROSSP.

Todos los activos están libres de cargas, gravámenes e hipotecas.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

8. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Fondo de comercio de consolidación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesiones administrativas	41.126,40	0,00	0,00	0,00	41.126,40
Aplicaciones informáticas	2.132.878,63	2.886,07	-5.412,50	0,00	2.130.352,20
Anticipos	5.987,44	41.348,88	-41.348,88	0,00	5.987,44
Total Coste	2.179.992,47	44.234,95	-46.761,38	0,00	2.177.466,04
Amortización acumulada					
Concesiones administrativas	-12.842,22	-822,52	0,00		-13.664,74
Aplicaciones informáticas	-1.690.586,90	-150.350,39	-3.067,69	0,00	-1.844.004,98
Total Amortización acumulada	-1.703.429,12	-151.172,91	-3.067,69	0,00	-1.851.534,34
Deterioro	-14.608,00	0,00	0,00	0,00	-14.608,00
Total Inmovilizado Intangible	461.955,35	-106.937,96	-49.829,07	0,00	311.323,70

A 31 de diciembre de 2018 los importes eran los siguientes:

Coste	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Fondo de comercio de consolidación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesiones administrativas	41.126,40	0,00	0,00	0,00	41.126,40
Aplicaciones informáticas	2.071.875,59	75.048,09	-14.045,05	0,00	2.132.878,63
Anticipos	39.426,14	8.549,18	-41.987,88	0,00	5.987,44
Total Coste	2.152.428,13	83.597,27	-56.032,93	0,00	2.179.992,47
Amortización acumulada					
Concesiones administrativas	-12.019,70	-822,52	0,00		-12.842,22
Aplicaciones informáticas	-1.542.301,20	-152.838,45	4.552,75	0,00	-1.690.586,90
Total Amortización acumulada	-1.554.320,90	-153.660,97	4.552,75	0,00	-1.703.429,12
Deterioro	-14.608,00	0,00	0,00	0,00	-14.608,00
Total Inmovilizado Intangible	583.499,23	-70.063,70	-51.480,18	0,00	461.955,35

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de explotación de dos aparcamientos, con un periodo de vigencia hasta el año 2054.

La vida útil y el porcentaje de la amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	3-6 años	16,66%-33%
Concesiones administrativas	50 años	2%

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período que va de tres a seis años, dependiendo de la estimación de utilización óptima.

Los elementos totalmente amortizados a 31/12/2019 ascienden a 1.326.588,18 euros, (1.316.162,09 euros en 2018) y corresponden a aplicaciones informáticas todavía en uso.

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existe saldo de fondo de comercio de consolidación de las sociedades dependientes.

9. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados

Se incorporan en este epígrafe la activación de las comisiones pagadas en el ejercicio del producto de ahorro "Seguro Mixto de Jubilación", que se amortiza directamente según criterio técnico establecido en las Bases Técnicas del producto. Los movimientos de los últimos 10 años han sido:

	Saldo inicial	Comisiones Activadas	Comisiones Amortizadas	Valor Neto Acumulado
2009	24.518	559	7.471	17.606
2010	17.606	465	6.657	11.413
2011	11.413	1.020	4.330	8.103
2012	8.103	962	3.359	5.706
2013	5.706	1.088	1.893	4.900
2014	4.900	575	1.352	4.123
2015	4.123	195	1.247	3.071
2016	3.071	15	550	2.536
2017	2.536	0	563	1.973
2018	1.973	0	769	1.205
2019	1.205	0	341	864

10. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

10.1 Arrendamientos financieros

En el ejercicio 2019 ha vencido el arrendamiento financiero y se ha ejecutado la opción de compra por 568,60 euros correspondiente al leasing de una furgoneta, siendo éste el único bien sujeto a arrendamiento financiero con el que contaba el grupo. Correspondía a un contrato de leasing de un vehículo, con fecha de vencimiento 10 de enero de 2019, a un tipo de interés nominal anual revisable. En el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se incluye a valor razonable el activo correspondiente al arrendamiento financiero:

10.2 Arrendamientos operativos

Los cobros en concepto de arrendamiento operativo se abonan en la cuenta de resultados.

Los importes a cobrar derivados de contratos de arrendamiento vigentes se detallan en el cuadro siguiente, según el plazo de cobro.

A 31 de diciembre de 2019:

IMPORTES A COBRAR	2020	2021 a 2024	A PARTIR DE 2025
Baleria, s/n Manacor	19.733,64	1.644,47	0,00
Gremi Sabaters , 2 Palma	81.394,56	325.578,24	81.394,56
Antich, 8 Palma	0,00	0,00	0,00
Sant Miquel, 65 local 2 Palma	48.000,00	192.000,00	48.000,00
Sant Miquel, 65 Entresuelo Palma	19.200,00	60.800,00	0,00
Sant Miquel, 65 primero Palma	26.280,00	63.510,00	0,00
Sant Miquel, 65 segundo Palma	25.320,00	61.190,00	0,00
Sant Miquel, 65 tercero Palma	33.303,36	33.303,36	0,00
Bellver, 18 Inca	0,00	0,00	0,00
TOTALES	253.231,56	738.026,07	129.394,56

También se alquilan en régimen de subarriendo algunos locales. El importe de los cobros futuros mínimos por dichos arrendamientos es como sigue:

IMPORTES A COBRAR	2020	2021 a 2024	A PARTIR DE 2025
Por subarriendos	4.566,24	922,08	230,62
TOTALES	4.566,24	922,08	230,62

A 31 de diciembre de 2018:

IMPORTES A COBRAR	2019	2020 a 2023	A PARTIR DE 2024
Baleria, s/n Manacor	19.577,04	1.631,42	0,00
Gremi Sabaters , 2 Palma	19.699,20	78.796,80	19.699,20
Antich, 8 Palma	0,00	0,00	0,00
Sant Miquel, 65 local 2 Palma	36.000,00	192.000,00	12.000,00
Sant Miquel, 65 Entresuelo Palma	19.200,00	76.800,00	19.200,00
Sant Miquel, 65 primero Palma	26.280,00	89.790,00	0,00
Sant Miquel, 65 segundo Palma	25.320,00	86.510,00	0,00
Sant Miquel, 65 tercero Palma	33.039,00	66.078,00	0,00
TOTALES	179.115,24	591.606,22	50.899,20

IMPORTES A COBRAR	2019	2020 a 2023	A PARTIR DE 2024
Por subarriendos	4.547,88	922,08	230,62
TOTALES	4.547,88	922,08	230,62

El importe total del año 2019 imputado a la cuenta de resultados por el arrendamiento asciende a - 216.562,05 euros, mientras que en 2018 fue de 192.617,06 euros.

Los importes a pagar derivados de contratos de arrendamiento vigentes se detallan en el cuadro siguiente, según el plazo de pago.

A 31 de diciembre de 2019:

IMPORTES A PAGAR	2020	2021 a 2024	A PARTIR DE 2025
Arrendamientos de locales	237.967,46	332.579,88	54.525,91
TOTALES	237.967,46	332.579,88	54.525,91

A 31 de diciembre de 2018:

IMPORTES A PAGAR	2019	2020 a 2023	A PARTIR DE 2024
Arrendamientos de locales	204.679,34	-1.490,32	0,00
TOTALES	204.679,34	-1.490,32	0,00

El importe de gasto total del año 2019 imputado a la cuenta de resultados por arrendamiento asciende a 280.078,71 euros (217.799,42 euros en 2018).

11. Instrumentos financieros

11.1 Consideraciones generales

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros.

11.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

11.2.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio:			4.539.669,75	3.407.768,55		4.539.669,75
- Inversiones financieras en capital			2.099.220,92	2.009.384,10		2.099.220,92
- Participaciones fondos inversión						
Valores representativos deuda:			2.856.025,93	2.613.511,66		2.856.025,93
- Valores de renta fija						0,00
- Otros Valores representativos de deuda						0,00
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión			404.476,60	273.574,31		404.476,60
Créditos por operaciones de seguro directo:						
- Recibos pendientes					1.305.371,33	1.305.371,33
- Provisión para primas pendientes de cobro					-34.148,77	-34.148,77
Créditos por operaciones de reaseguro:					560.758,32	560.758,32
Otros créditos:						
- Créditos con las Administraciones Públicas					61.428,03	61.428,03
- Resto de Créditos					1.781.531,54	1.781.531,54
Tesorería	2.533.103,22					2.533.103,22
TOTAL	2.533.103,22	0	9.899.393,20	8.304.238,62	3.674.940,45	16.107.436,87

Al 31 de diciembre de 2018:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio:						
- Inversiones financieras en capital			3.606.027,29	3.431.959,02		3.606.027,29
- Participaciones fondos inversión			1.796.415,18	2.009.384,10		1.796.415,18
Valores representativos deuda:						
- Valores de renta fija			3.280.375,80	2.613.511,66		3.280.375,80
- Otros Valores representativos de deuda						0,00
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión			279.624,11	273.574,31		279.624,11
Créditos por operaciones de seguro directo:						
- Recibos pendientes					1.244.177,26	1.244.177,26
- Provisión para primas pendientes de cobro					-43.670,79	-43.670,79
Créditos por operaciones de reaseguro:					453.921,58	453.921,58
Otros créditos:						
- Créditos con las Administraciones Públicas					63.910,94	63.910,94
- Resto de Créditos					1.438.261,38	1.438.261,38
Tesorería	3.040.769,84					3.040.769,84
TOTAL	3.040.769,84	0	8.962.442,38	8.328.429,10	3.156.600,37	15.159.812,59

A continuación, se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	998.507,98
Deudas por operaciones de seguro:	658.403,19
- Deudas con asegurados	34.072,44
- Deudas con Mediadores	231.350,51
- Deudas condicionadas	392.980,24
Otras deudas:	1.548.224,21
- Deudas fiscales y sociales	468.637,16
- Deudas con socios externos	50,05
- Resto de Deudas	1.079.537,00
TOTAL	3.205.135,38

Al 31 de diciembre de 2018:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	880.789,48
Deudas por operaciones de seguro:	536.151,73
- Deudas con asegurados	37.318,02
- Deudas con Mediadores	150.701,17
- Deudas condicionadas	348.132,54
Otras deudas:	1.414.708,49
- Deudas fiscales y sociales	417.621,71
- Deudas con entidades del grupo	41.594,28
- Resto de Deudas	955.492,50
TOTAL	2.831.649,70

c) Clasificación por vencimientos.

Los vencimientos de activos y pasivos financieros en los próximos cinco años se detallan en el siguiente cuadro:

A 31 de diciembre de 2019:

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
2020	509.200,00	3.674.940,45	3.205.135,38
2021	0,00		
2022	0,00		
2023	0,00		
2024	0,00		
posteriores a 2024	9.390.193,20		
TOTAL	9.899.393,20	3.674.940,45	3.205.135,38

A 31 de diciembre de 2018:

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
2019	560.000,00	3.156.600,37	2.831.649,70
2020	527.700,00		
2021	0,00		
2022	0,00		
2023	0,00		
posteriores a 2023	7.874.742,38		
TOTAL	8.962.442,38	3.156.600,37	2.831.649,70

11.2.2 Información relacionada con pérdidas y ganancias y patrimonio neto

Como consecuencia del cambio en el valor razonable de los activos de la Mutuality, se han producido los siguientes cambios en el patrimonio neto de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Activos financieros disponibles para la venta		cambios en el patrimonio
	Valor razonable	Coste	Neto
Instrumentos de patrimonio:			
- Inversiones financieras en capital	4.539.669,75	3.407.768,55	1.131.901,21
- Inversiones tomadores asumen riesgo inversión	404.476,60	273.574,31	130.902,29
- Participaciones en fondos de inversión	2.099.220,92	2.009.384,10	89.836,82
Valores representativos de deuda:			
- Valores de renta fija	2.856.025,93	2.613.511,66	242.514,27
TOTAL	9.899.393,20	8.304.238,62	1.595.154,58

Al 31 de diciembre de 2018:

	Activos financieros disponibles para la venta		cambios en el patrimonio
	Valor razonable	Coste	Neto
Instrumentos de patrimonio:			
- Inversiones financieras en capital	3.605.907,09	3.431.959,02	173.948,07
- Inversiones tomadores asumen riesgo inversión	279.624,11	249.383,84	30.240,27
- Participaciones en fondos de inversión	1.796.415,18	2.009.384,10	-212.968,92
Valores representativos de deuda:			
- Valores de renta fija	3.280.375,80	3.218.431,66	61.944,14
TOTAL	8.962.322,18	8.909.158,62	53.163,56

Asimismo, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias los siguientes rendimientos financieros en función de la clasificación de los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019:

INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:				0,00
- Inversiones financieras en capital		199.406,10		399.406,10
- Participaciones en fondos de inversión		87.476,25		87.476,25
- Valores de renta fija		138.475,00		138.475,00
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		15.780,53		15.780,53
- Préstamos a entidades del grupo				0,00
Tesorería	0,13			0,13
Total	0,13	441.137,88	0,00	641.138,01

GASTOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Valores de renta fija			15.470,64		15.470,64
Inversiones financieras en capital			30.365,30		30.365,30
TOTAL	0	0	45.835,94	0,00	45.835,94

Al 31 de diciembre de 2018:

INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:				
- Inversiones financieras en capital		259.374,02		259.374,02
- Participaciones en fondos de inversión		13.990,19		13.990,19
- Valores de renta fija		128.729,80		128.729,80
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		12.666,88		12.666,88
Tesorería	2,27			2,27
Total	2,27	414.760,89	0,00	414.763,16

GASTOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	TOTAL
Valores de renta fija			10.485,52	10.485,52
TOTAL	0	0	10.485,52	10.485,52

11.2.3 Otra información a incluir en la memoria

Valor razonable

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos financieros, junto con su valor en libros, desglosado por cartera.

Al 31 de diciembre de 2019:

Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable	Valor en libros
Inversiones financieras en capital-acciones	4.944.146,35	4.944.146,35
Inversiones financieras en capital-fondos inversión	2.099.220,92	2.099.220,92
Valores representativos de deuda-bonos estado	868.789,50	868.789,50
Valores representativos de deuda-bonos empresa	1.987.236,43	1.987.236,43
TOTAL	9.899.393,20	9.899.393,20

Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable	Valor en libros
Créditos por operaciones de seguro directo	1.271.222,56	1.271.222,56
Créditos por operaciones de reaseguro	560.758,32	560.758,32
Créditos con las administraciones públicas	0,00	0,00
Resto de créditos	61.428,03	61.428,03
TOTAL	1.781.531,54	1.781.531,54

Al 31 de diciembre de 2018:

Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable	Valor en libros
Inversiones financieras en capital-acciones	3.885.531,20	3.885.531,20
Inversiones financieras en capital-fondos inversión	1.796.415,18	1.796.415,18
Valores representativos de deuda-bonos estado	826.175,10	826.175,10
Valores representativos de deuda-bonos empresa	2.454.200,70	2.454.200,70
TOTAL	8.962.322,18	8.962.322,18

Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable	Valor en libros
Créditos por operaciones de seguro directo	1.200.506,47	1.200.506,47
Créditos por operaciones de reaseguro	453.921,58	453.921,58
Créditos con las administraciones públicas	51.330,56	51.330,56
Resto de créditos	811.148,11	811.148,11
TOTAL	2.516.906,72	2.516.906,72

El valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 se ha determinado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

11.3 Información sobre naturaleza y riesgo de instrumentos financieros

La sociedad dominante ha redactado una política de gestión de riesgos que cumpla con las exigencias del marco normativo de Solvencia II.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee la Mutuality.

Como medidas de mitigación del riesgo de mercado, se ha establecido una gestión de activos basada en el principio de prudencia, un control de los diferentes tipos de cartera y los objetivos de gestión de cada uno, los compromisos de pasivos a cubrir y los límites de diversificación y calificación crediticia a mantener.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que se deriva de la pérdida ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para enfrentar obligaciones pasivas sobrevenidas, ya sea por falta de tesorería y la imposibilidad de deshacer posiciones en activos sin incurrir en un coste excesivo.

El volumen de inversión monetaria garantiza que el grado de liquidez sea máximo y exista tesorería suficiente para atender los pagos de cualquier naturaleza en el momento. Existe un férreo control de los vencimientos y de los plazos y reemplazos de inversión que están dirigidos a maximizar el rendimiento de la tesorería y a controlar los pagos probables futuros a través del control y seguimiento de estos.

Por otro lado, el hecho de que la solvencia de las inversiones se sitúe en un alto grado de calidad crediticia, garantiza la capacidad de realización en buenas condiciones.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es la posible pérdida derivada de un incumplimiento contractual inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades.

El riesgo de contraparte se gestiona a través de técnicas de mitigación de riesgos, tales como políticas de reaseguro, y el control de la calificación crediticia.

12. Fondos propios

El Fondo Mutual, reflejado en el epígrafe B-1.I, está establecido en 5.560.050,61 euros. Este es el importe mínimo legal exigido para mutualidades que operen en los ramos de Vida y Accidentes.

El saldo de la cuenta de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2019 no está asignado a ninguna finalidad específica.

13. Socios externos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre de los dos últimos ejercicios:

Préstamos y partidas a cobrar	2019	2018
Socios externos	1,84	1,84
Resultado atribuible socios externos	0,32	0,82
Reservas socios externos	44,06	43,23
TOTAL	46,22	45,90

14. Moneda extranjera

En los ejercicios 2019 y 2018 las transacciones en moneda extranjera realizadas corresponden fundamentalmente, a operaciones realizadas por la Sociedad Dominante, que posee inversiones financieras en moneda extranjera, según el siguiente detalle:

A 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	Valor en libros	Diferencias de cambio en pérdida y ganancias
Valores de renta fija	USD	199.056,43	3.501,23

A 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	Valor en libros	Diferencias de cambio en pérdida y ganancias
Valores de renta fija	USD	172.960,00	7.524,00

15. Situación fiscal

15.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la cuota del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Entidad dominante		Sociedades dependientes	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable del ejercicio		469.909,10		513.249,42
Impuesto sobre sociedades	200.881,44		176.516,87	200.881,44
Diferencias permanentes	29.449,04	200.000,00	15.507,25	
Diferencias temporarias		0		
-Con origen en el ejercicio			37.774,55	
-Con origen en ejercicios anteriores				83.993,07
Base imponible (resultado fiscal)		500.239,58		659.055,02

Al 31 de diciembre de 2018:

	Entidad dominante		Sociedades dependientes	
	Aumentos	disminuciones	Aumentos	disminuciones
Resultado contable del ejercicio		206.330,09		380.975,09
Impuesto sobre sociedades	34.158,15		128.179,45	
Diferencias permanentes	36.221,81	100.000,00	12.142,92	
Diferencias temporarias				
-Con origen en el ejercicio			99.144,22	
-Con origen en ejercicios anteriores				69.290,94
Base imponible (resultado fiscal)		176.710,05		551.150,74

Impuestos diferidos:

a) Pasivos diferidos

Pasivo por impuesto diferido	2019	2018
Plusvalías generadas año 2000 pendientes de integrar	86.957,60	94.992,89
Impuesto diferido 2019 por valoración de activos financieros disponibles para la venta	515.408,51	217.123,52
Impuesto diferido ejercicios anteriores		19.121,83
TOTAL PASIVO IMPUESTO DIFERIDO	602.366,11	331.238,24

b) Activos diferidos

Activo por impuesto anticipado	2019	2018
Por valoración act. financieros disponibles venta	86.579,95	182.895,85
Deducciones pendientes de aplicar	19.067,01	82.369,15
Créditos por pérdidas a compensar	9.177,86	29.376,53
Créditos fiscales originados en diferencias temporarias:		
- Reservas	1.852,38	1.852,38
- Deterioro de valor créditos comerciales	6.123,81	6.786,06
- Gastos de amortización 2013 y 2014	31.757,02	36.719,07
- Provisiones	21.870,22	27800,55
TOTAL ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	176.428,25	367.799,59

El activo por impuesto diferido se considera a recuperar en más de 12 meses.

15.2 Otros tributos

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad, las previsiones contabilizadas son razonablemente adecuadas para cubrir cualquier contingencia fiscal futura.

16. Ingresos y gastos

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas sociales" de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Tipo de Gasto	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	2.108.426,15	2.003.594,30
Retribuciones a l/p al personal	45.607,31	39.058,11
Participaciones en primas	73.725,51	69.471,09
Otros gastos sociales	87.055,31	82.669,88
Total	2.314.814,28	2.194.793,38

La partida de Otras cargas sociales recoge gastos destinados a los empleados de la Mutualidad, diferentes a los salariales (retribuciones en especie, formación y seguros de salud).

17. Provisiones y contingencias

El movimiento producido en las provisiones técnicas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Provisiones técnicas	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	2.782.873,76	3.049.527,63	-2.782.873,76	3.049.527,63
Provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones matemáticas	5.100.451,85	4.769.220,65	-5.100.451,85	4.769.220,65
Provisiones en las que el tomador asume el riesgo	281.097,55	405.418,34	-281.097,55	405.418,34
Provisiones para prestaciones:				
Pendientes de pago	3.175.507,77	2.600.655,48	-3.175.507,77	2.600.655,48
Pendientes de declaración	1.786.652,03	2.059.744,82	-1.786.652,03	2.059.744,82
Para gastos internos	73.961,16	82.700,57	-73.961,16	82.700,57
Provisión para participación en beneficios	0,00	36.598,06	0,00	36.598,06
Total provisiones técnicas	13.200.544,12	13.003.865,55	-13.200.544,12	13.003.865,55

El movimiento para cada una de las provisiones para riesgos y gastos en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Provisiones no técnicas	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	91.519,00	0,00	0,00	91.519,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	282,97	0,00	0,00	282,97
Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	72.000,00	0,00	37.000,00	35.000,00
Total provisiones no técnicas	163.801,97	0,00	37.000,00	126.801,97

La provisión para impuestos y otras contingencias incluye la provisión correspondiente a los resultados del Acta de la Inspección provincial de Trabajo y Seguridad Social de las Islas Baleares y una provisión por impuestos por posibles reclasificaciones de epígrafes de IAE.

La estimación se calcula a través del importe objeto de litigio, teniendo en cuenta la franquicia o el límite de responsabilidad que la Sociedad tiene en función de las pólizas de seguros contratadas, derivadas de los mismos y previo análisis de asesores jurídicos externos o expertos internos que determinan el riesgo, en aquellos casos de solución prejudicial o judicial pendientes a cierre de ejercicio.

18. Información sobre medio ambiente

La Entidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Retribuciones a largo plazo al personal

Sociedad del grupo sujetas al convenio de seguros y reaseguros.

El convenio actualmente en vigor establece, respecto a los empleados que se jubilen en el mes en que cumplan la edad ordinaria establecida en la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación y con vinculación laboral vigente al 9 de Junio de 1986, la obligación de completar las pensiones que éstos perciban de la Seguridad Social del Estado (artículo 61.A del convenio).

El complemento a pagar se determina por la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y la remuneración anual mínima que tenga asignada en el momento de su jubilación, equivalente al sueldo fijado en las tablas más antigüedad por quince pagas.

Adicionalmente, y para todos los empleados, el convenio establece la obligatoriedad de efectuar de acuerdo con el artículo 61.B, de una sola vez, un pago a aquellos empleados que soliciten su retiro en el mes en que cumplen los sesenta y cinco años, equivalente a un mes de sueldo por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades.

A tal efecto, existe una póliza contratada con una compañía de seguros externa que externaliza el compromiso mencionado de acuerdo con las prestaciones determinadas actuarialmente.

Las bases técnicas de esta póliza son:

- Tablas de mortalidad: PERMF 2000
- Tipo de interés técnico: -0,06% (aportación 2019)
- Gastos sobre provisión matemática: 0,28%

plan de prestación definida	2019
Nº de asegurados póliza plan prestación definida	2
Capital asegurado	13.718,15
Prima anual Plan de prestación definida	674,69

A partir de la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 1 de junio de 2017 y con fecha de efecto 1 de enero de 2017, se regula un nuevo sistema de exteriorización de compromisos por pensiones que se instrumentará a través de un seguro colectivo de vida de aportación definida (artículo 62 del convenio).

Las aportaciones al plan consistirán en una prima anual por empleado del 1.9% del sueldo base según Convenio en vigor.

El personal en activo a 1 de enero de 2017 podrá optar entre continuar con el “incentivo económico por jubilación”, o bien incorporarse en el seguro de aportación definida.

La empresa informó individualmente a cada trabajador de la provisión que materializaba el compromiso devengado acumulado a 31 de diciembre de 2017 y de las características de los dos planes, para que cada uno de ellos comunicara su decisión de forma expresa antes del 31 de octubre de 2018.

Después de analizar varias ofertas en el mercado, se optó por un seguro colectivo de vida de aportación definida que cubría las contingencias marcadas por este artículo 62 del convenio colectivo general de entidades de seguros, reaseguros y Mutuas de accidentes de trabajo, con la empresa HNA, M.P.S.

La póliza contratada tiene efecto desde el día 19/12/2019, fecha en la que se hizo efectiva la primera aportación al plan de ahorro, consistente en la prima única de traspaso de la provisión matemática del plan anterior, más las aportaciones de los años 2018 y 2019 de todos los trabajadores que solicitaron el traspaso al nuevo sistema de exteriorización de compromisos por pensiones.

Las bases técnicas de esta póliza son:

- Tablas de mortalidad: Las vigentes en la entidad aseguradora en cada momento.
- Tipo de interés técnico: tipo de interés técnico máximo anual publicado por la DGS y FP para el cálculo contable de la provisión de seguros de vida (0,98% en 2019).
- Gastos sobre provisión matemática: 0,50%
- Gastos de administración: 5% de las primas de fallecimiento
- Participación en beneficios: 95%
- Gastos de la Participación en beneficios: 0%

plan de aportación definida	2019
Nº de asegurados póliza plan aportación definida	29
Provisión Matemática	77.028,15
Prima aportación única inicial	55.417,82
Prima anual aportación 2018	10.220,69
Prima anual aportación 2019	11.377,21

Sociedades del grupo sujetas al convenio de servicios de prevención ajenos.

Tal y como se establece en el Artículo 58º del II Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos, las expectativas de derechos o derechos consolidados derivados de planes de pensiones o seguros colectivos que ostentan algunos trabajadores del sector, se consideran garantizados y deben ser mantenidos por las empresas durante la vigencia del contrato de trabajo en los términos que se deriven de los acuerdos e instrumentos que dieron lugar a los mismos. En convenios anteriores, se establecía una Compensación económica por jubilación a los sesenta y cinco años: son beneficiarios del “Premio de Jubilación” los trabajadores que voluntariamente se jubilen en el mes en que cumplan los sesenta y cinco años, reuniendo los requisitos exigidos por la Ley.

El premio consiste en el abono único por parte de la empresa, de una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades.

Si la jubilación se produjese después de haberse cumplido los sesenta y cinco años, la empresa no abonará cantidad alguna en concepto de Premio a la Jubilación.

Dicho compromiso esta externalizado mediante la suscripción de una póliza con una entidad aseguradora. Las bases técnicas de esta póliza son:

- Tipo interés técnico: 0,89%
- Crecimiento salarial anual: 1,25%
- Subida del complemento salarial: 1,00%
- Tablas de mortalidad: PERM/F-2000P

- Edad de jubilación: 65 años

plan de prestación definida	2019
Nº de asegurados póliza plan prestación definida	181
Capital asegurado	308.313,04
Prima anual Plan de prestación definida	31.549,79

20. Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que ha sido prorrogada hasta el 12 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, posteriormente ampliado con el Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.
- Debido a la fortaleza que proporciona su situación patrimonial, la Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.

- Hasta el momento, la Sociedad está cumpliendo con los pagos de todas las deudas financieras y pagos a sus proveedores. Asimismo, está recibiendo todos los cobros de sus clientes en situación de normalidad.
- Al desconocer los impactos económicos a la fecha de formulación, no es posible el realizar una cuantificación de los mismos.

21. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan las operaciones realizadas por con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios, las cuales han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

CONCEPTO	2019	2018
Servicios recibidos/prestados	326.818,96	316.679,34
Comisiones	117.673,38	176.702,54
Operaciones de financiación		1.589,49
Dividendo devengado	200.000,00	100.000,00
TOTALES	644.492,34	594.971,37

El detalle de los saldos mantenidos entre las entidades del grupo, y que han sido cancelados durante el proceso de consolidación es el siguiente:

Ejercicio 2019	Activos	Pasivos
Otros créditos	97.477,41	
Inversiones en empresas del grupo	419.695,78	
Comisiones		36.068,60
Otras deudas		61.408,81
TOTALES	517.173,19	97.477,41

Ejercicio 2018	Activos	Pasivos
Otros créditos	218.891,37	
Inversiones en empresas del grupo	419.695,78	
Comisiones		25.011,08
Otras deudas		193.880,29
TOTALES	638.587,15	218.891,37

Las operaciones con empresas del grupo se valoran a precios de mercado y se suscriben contratos que recogen las condiciones contractuales correspondientes.

22. Otra información

22.1 Personal

La plantilla a 31 de diciembre de 2019 en el perímetro de es de 252 empleados, con la distribución por categorías profesionales siguientes:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES
Grupo I, nivel 1	32	18	14
Grupo I, nivel 2	16	11	5
Grupo II, nivel 3	91	49	42
Grupo II, nivel 4	16	13	3
Grupo II, nivel 5	30	16	14
Grupo II, nivel 6	19	13	6
Grupo III, nivel 7	29	26	3
Grupo III, nivel 8	19	15	4
TOTAL EMPLEADOS	252	161	91

Situación al 31 de diciembre de 2018:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES
Grupo I, nivel 1	29	16	13
Grupo I, nivel 2	14	9	5
Grupo II, nivel 3	87	49	38
Grupo II, nivel 4	16	12	4
Grupo II, nivel 5	28	16	12
Grupo II, nivel 6	19	12	7
Grupo III, nivel 7	26	23	3
Grupo III, nivel 8	19	16	3
TOTAL EMPLEADOS	238	153	85

La plantilla media de la Entidad durante el ejercicio 2019 ha sido de 249,08 trabajadores.

Al personal le son aplicables los convenios de Seguros y reaseguros y Servicios de prevención ajenos, en función de la empresa para la que presten servicios.

19.2 Miembros de la Junta Directiva

En el ejercicio 2019 no se han devengado honorarios a favor de miembros de la Junta Directiva de la Sociedad dominante ni tampoco se han devengado retribuciones a miembros del Consejo de Administración de las Sociedades Dependientes. Tampoco se devengaron honorarios por este concepto en el año 2018.

Para el mismo período, se percibieron 30.000 euros (35.000 euros en 2018) en dietas.

Otra información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que ningún miembro de la Junta Directiva de la Entidad ha ejercido durante el ejercicio 2019 cargos o funciones en empresas del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Mutualidad.

19.3 Auditores

Según establece en el Texto Refundido de la Ley Auditoria de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por R. D 1517/2011 de 31 de octubre, las Cuentas Anuales Consolidadas son auditadas por auditores de cuentas. En los ejercicios 2019 y 2018 la auditoria de la Sociedad Dominante ha sido llevada a cabo por -----, inscrita en el Registro de Auditores de Cuentas con el numero ---.

En el ejercicio 2019, se han devengado 24.000 euros (24.124,63 euros en 2018), según contrato firmado con la firma correspondiente, con independencia del momento de su facturación. Dichos importes se incrementan por la parte de IVA no deducible.

19.4 Avaluos prestados y consignaciones

No existen avales prestados ni consignaciones a 31 de diciembre de 2019. Tampoco había importes por estos conceptos a 31 de diciembre de 2018.

20. Información segmentada

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos de primas devengadas y las provisiones técnicas de los dos últimos ejercicios, derivados de operaciones de seguros realizadas en España. No se han realizado operaciones en el Espacio económico europeo ni en otros países.

A 31 de diciembre de 2019:

	España	
	Primas	Provisiones
VIDA	2.180.704,82	6.487.760,58
NO VIDA		
Accidentes	3.182.989,49	4.091.322,20
Enfermedad	2.544.546,08	2.424.782,77
TOTAL	7.908.240,39	13.003.865,55

A 31 de diciembre de 2018:

	España	
	Primas	Provisiones
VIDA	2.016.963,24	6.823.092,28
NO VIDA		
Accidentes	3.348.165,29	4.159.558,26
Enfermedad	2.268.698,42	2.217.893,38
TOTAL	7.633.826,95	13.200.543,92

Las sociedades dependientes han realizado operaciones en el mercado nacional con el siguiente desglose:

	España	
	2019	2018
Otras operaciones	11.132.650,37	10.694.314,22
TOTAL	11.132.650,37	10.694.314,22

21. Información técnica

La política de suscripción: El objetivo principal de la entidad en la gestión del riesgo es la de ofrecer unas primas adecuadas al mercado asegurador teniendo en cuenta en todo momento las normas de suscripción, con relación a los límites establecidos y las normas de contratación de cada producto, y garantizar la sostenibilidad técnica de cada uno de los ramos.

En el ramo de Vida el margen técnico se sustenta en la aplicación de las tablas de mortalidad y las tasas de invalidez generales aceptadas por el reaseguro. Adicionalmente, se realiza una gestión activa del riesgo mediante un proceso de selección de riesgos que permite evaluar y clasificar adecuadamente cualquier situación adversa, utilizando herramientas que eviten principalmente la antiselección, como

son los cuestionarios de salud telefónicos y reconocimientos médicos (externalizados a través de la empresa Sermesa), manuales de tarificación de vida, consultas a las entidades reaseguradoras, etc.

En el ramo de No Vida el análisis principal se ejecuta sobre los seguros de convenio para los cuales los instrumentos utilizados son los contrastes de bondad de siniestralidad, suficiencia de primas, etc., de manera que las primas se adecuen a un margen técnico suficiente y sostenido en el tiempo. Las tasas aplicadas para este ramo son igualmente aceptadas por nuestros reaseguradores.

En los productos de subsidio al igual que en los seguros de vida riesgo el proceso de selección se centra en la tele entrevista y sus siniestros son exhaustivamente revisados apoyados por la compañía Tebex-Evalus de seguimiento médico que nos ayuda a detectar posibles fraudes. En situaciones puntuales ha sido necesaria incluir la contratación de un despacho privado de investigadores privados.

La Mutualidad, dentro del marco de control interno, analiza periódicamente la siniestralidad de cada producto, especialmente realiza un seguimiento de la evolución de primas y siniestros de los grandes clientes.

Cabe destacar que con carácter mensual los diferentes coordinadores de toda el área de cartera (cotizaciones, emisiones, siniestros y administración comercial) se reúnen con la intención de conocer de primera mano las principales cotizaciones, revisión de siniestros, seguimiento de altas y bajas de pólizas, ratio de recibos pendientes, etc. que ayude a una mejor coordinación global del negocio evitando posibles desvíos, comunicaciones interdepartamentales y tomas de decisiones. Asimismo, se han establecido controles de suscripción, emisión etc. que nos permiten estar alerta.

La política de reaseguro es el proceso fundamental dentro de la política de suscripción de la Mutualidad, se considera un instrumento eficaz de mitigación del riesgo y necesario para ofrecer cobertura a todos aquellos mutualistas que por las características específicas de los riesgos a cubrir no podrían ser enteramente aceptados por la Mutualidad. Es por ello que, los plenos de retención se adecuarán en todo momento a los importes asumibles por la Mutualidad, evitando un exceso de capital retenido que supere los límites de riesgo establecidos.

La relación con el Reasegurador contribuye positivamente al acceso a una fuente importante de información y asesoramiento en cuanto a tablas de invalidez, selección de riesgos, manuales de seguros, así como toda aquella información que sólo el manejo de grandes cifras permite aportar a la gestión de una entidad aseguradora de nuestro tamaño.

Concentración del riesgo de la cartera de seguros de la Mutualidad: Dadas las características particulares de la entidad, para un análisis correcto de la concentración del riesgo, la entidad diferenciará por riesgos individuales y riesgos colectivos.

Para la valoración de la concentración del riesgo en los seguros individuales una buena medición es la cuota de mercado que en estos ramos la entidad pueda poseer. Previsión Balear tiene una cuota de mercado a nivel nacional entorno al 1%, se podría decir que apenas existe concentración del riesgo.

Por otro lado, Previsión Balear está especializada en la cobertura de riesgos empresariales, y por tanto tratados la mayoría de ellos a través de pólizas colectivas donde bajo un mismo siniestro podría haber varios asegurados, sobre todo cuando se están contemplando garantías por accidentes laborales. En este sentido, se podría considerar mayor concentración del riesgo.

Con el objeto de mitigar el riesgo de concentración de la cartera de Prebal, bien sea a nivel individual o a nivel colectivo, la entidad dispone de un contrato de reaseguro XL con una capacidad de hasta 2.000.000 de euros tanto para los contratos de accidentes como para los contratos de vida.

21.1 Información sobre el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

	2019	2018
Primas por contratos individuales	1.181.394,13	1.123.512,33
Primas por contratos de seguro colectivos	952.492,03	835.319,75
Total	2.133.886,16	1.958.832,08

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida

Las modalidades de productos de vida cuyas primas o provisión matemática por las contingencias asimiladas a dicho ramo sean superiores al 5% del total son los siguientes:

Accidentes Colectivos – Convenios. Contingencia Muerte
 Seguro Colectivo Vida. Contingencia de Muerte
 Plan de Jubilación. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Plan de Jubilación Flexible. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Seguro Mixto de Jubilación. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Seguro de vida individual. Contingencia de Muerte

Al 31 de diciembre de 2019:

Producto	Primas	Provisiones matemáticas
Accidentes Colectivos-Convenios	570.797,46	
Seguro Colectivo Vida	368.406,98	
Plan de Jubilación	3.221,34	625.094,41
Plan de Jubilación Flexible	15.195,06	913.210,00
Seguro Mixto de Jubilación	77.054,09	2.959.367,28
Seguro de vida individual	1.059.276,06	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	2.093.950,99	4.497.671,69

Al 31 de diciembre de 2018:

Producto	Primas	Provisiones matemáticas
Accidentes Colectivos-Convenios	505.332	
Seguro Colectivo Vida	328.285	
Plan de Jubilación	3.883	631.920
Plan de Jubilación Flexible	16.461	946.817
Seguro Mixto de Jubilación	111.471	3.359.533
Seguro de vida individual	1.529.995	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	2.495.427,09	4.938.269,35

Las condiciones técnicas de dichas modalidades son:

Accidentes Colectivos – Convenios: La contingencia de fallecimiento actúa como garantía complementaria a los productos colectivos de accidentes vinculados a la externalización de compromisos por pensiones, siendo su naturaleza de cobertura el aseguramiento parcial de la vida distinto al accidente (enfermedad común, enfermedad profesional, infarto de miocardio,...). Para ello, se ha aplicado la experiencia del reaseguro en cuanto a tasa de cobertura para una edad mínima prudente por infarto y enfermedad, atendiendo a las particularidades relativas a su cobertura sólo cuando son catalogadas como accidente laboral o enfermedad profesional, respectivamente.

Dada la naturaleza de dichas tasas, con el objeto de mantener el equilibrio técnico entre primas y prestaciones, se lleva un riguroso seguimiento y control de la siniestralidad.

Seguro Colectivo de Vida: La modalidad del seguro es colectivo, de prima periódica, sin participación en beneficios. Las pólizas colectivas de vida no presentan cláusula de participación en beneficios, sino ajuste de la prima por desviación positiva de la siniestralidad aplicada a la emisión de la prima anual de renovación. Se podrán aplicar excepciones a determinadas pólizas, en cuyas condiciones de contratación se establecerá expresamente el devengo de una participación en beneficios sobre los resultados positivos de la póliza con independencia de la renovación y emisión de una siguiente prima anual.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 4% de interés técnico. A partir de 1 de enero de 2009 según RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en el apartado 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en relación con las tablas de mortalidad, supervivencia, invalidez y morbilidad a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las GKM95 y GKF95 y que se han venido utilizando hasta 31/12/2012.

A partir de 1 de enero de 2013 según RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional única del Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y al artículo único de la Orden EHA/69/2011, de 21 de enero, por la que se prorroga la utilización de las tablas de supervivencia GRM95 y GRF95 y las tablas de fallecimiento GKM95 y GKF95 en el sistema de planes de pensiones a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las PASEM2010.

Plan de Jubilación: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de renta y con participación en beneficios financieros.

Tablas de Mortalidad PEF70, al 6% de interés técnico, aplicadas sobre el cálculo de la prima, de la prestación de jubilación, de la participación en beneficios, del valor de la prestación en caso de reducción y del valor rescate, y con la dotación sistemática correspondiente entre la tabla anterior y las Tablas de Mortalidad PERM2000C y PERF2000C, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, aplicadas sobre el cálculo de provisiones matemáticas. La prima liberada de la participación en beneficios se obtiene por el 90% de la diferencia entre la rentabilidad obtenida de los activos de cobertura de sus provisiones matemáticas y el interés técnico aplicado.

Informar que según Asamblea de 18 de mayo de 2015 e informe financiero enviado a la DGSyFP en junio de 2015 se modifica el tipo de interés técnico garantizado del 6% a partir del 19 de mayo de 2015 por un nuevo tipo de interés precomunicado y revisable anualmente. Se establece en dicha Asamblea que el tipo de interés garantizado en cada anualidad estará referenciado a la publicación del tipo de interés máximo de la DGSyFP (tipo de interés 2016: 1,39%), no estableciéndose un tipo de interés mínimo garantizado al vencimiento de los contratos para el cálculo de la renta. La modificación del tipo de interés técnico anual tendrá efecto sobre toda la cartera existente, no obstante la Mutualidad se reserva el derecho de ofrecer un tipo de interés técnico superior, que tendrá la naturaleza de participación en beneficios financieros calculados anticipadamente.

Todo ello se recoge en Suplemento III a la Nota Técnica con fecha 19 de mayo de 2015.

Plan de Jubilación Flexible: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de capital y con participación en beneficios financieros.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, para todos los cálculos técnicos del seguro, y con la dotación sistemática correspondiente entre las tablas anteriores y las Tablas de Mortalidad PERM2000C y PERF2000C, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, aplicadas sobre el cálculo de provisiones matemáticas. La prima liberada de la participación en beneficios se obtiene por el 90% de la diferencia entre la rentabilidad obtenida de los activos de cobertura de sus provisiones matemáticas y el interés técnico aplicado.

Al igual que con el Plan de Jubilación esta modalidad de seguro también se ve afectada por la Asamblea de 18 de mayo de 2015 en los mismos términos y condiciones que los explicados anteriormente.

Todo ello se recoge en Suplemento II a la Nota Técnica con fecha 19 de mayo de 2015.

Seguro Mixto de Jubilación: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de capital, sin participación en beneficios financieros y de interés técnico precomunicado anualmente (tipo de interés técnico 2016: 1,39%).

Tabla de Mortalidad PERM2000P y PERF2000P, al interés técnico garantizado para toda la duración en el menor entre el 4,00% y el 50% del tipo de la Deuda Pública del Estado a largo plazo.

Seguro de vida individual: La modalidad del seguro es individual, anual renovable, de prima periódica, sin participación en beneficios.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 4% de interés técnico. A partir de 1 de enero de 2009 según RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en el apartado 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en relación con las tablas de mortalidad, supervivencia, invalidez y morbilidad a utilizar por las entidades aseguradoras las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las GKM95 y GKF95 y que se han venido utilizando hasta 31/12/2012.

A partir de 1 de enero de 2013 según RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional única del Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y al artículo único de la Orden EHA/69/2011, de 21 de enero, por la que se prorroga la utilización de las tablas de supervivencia GRM95 y GRF95 y las tablas de fallecimiento GKM95 y GKF95 en el sistema de planes de pensiones a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las PASEM2010.

La entidad considerará también, si procede, la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en el denominado caso Test Achats, en materia de igualdad de trato, en virtud de la cual a partir de 21 de diciembre de 2012 ya no podrán existir «diferencias proporcionadas de las primas y prestaciones en las personas consideradas individualmente en los casos en los que la consideración del sexo constituya un factor determinante en la evaluación del riesgo a partir de datos actuariales y estadísticos pertinentes y exactos».

21.2 Información del seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos desglosado por ramos ha sido el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TOTAL NO VIDA
I. PRIMAS IMPUTADAS	3.115.481,28	2.429.844,69	5.545.325,97
1.Primas netas de anulaciones	3.154.694,15	2.555.711,18	5.710.405,33
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-67.508,21	-114.701,39	-182.209,60
3.+/- variación provisiones para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00
4.+/- variación provisiones para primas pendientes	28.295,34	-11.165,10	17.130,24
II. PRIMAS REASEGURO	-627.136,84	-1.058.450,79	-1.685.587,63
1.Primas netas de anulaciones	-635.953,50	-1.127.771,68	-1.763.725,18
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	8.816,66	69.320,89	78.137,55
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	2.488.344,44	1.371.393,90	3.859.738,34
III.SINIESTRALIDAD	-2.140.463,69	-1.709.468,87	-3.849.932,56
1.Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	-2.161.454,93	-1.567.323,06	-3.728.777,99
2.+/- variación provisiones para prestaciones	20.991,24	-142.145,81	-121.154,57
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	628.282,90	883.182,48	1.511.465,38
1.Prestaciones y gastos pagados	652.178,85	875.507,98	1.527.686,83
2.+/- variación provisiones para prestaciones	-23.895,95	7.674,50	-16.221,45
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-1.512.180,79	-826.286,39	-2.338.467,18
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-22.940,02	0,00	-22.940,02
VI.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-982.916,46	-878.355,08	-1.861.271,54
VII.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-110.899,75	-66.288,33	-177.188,08
VIII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-21.400,93	-12.657,51	-34.058,44
IX.GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADM. Y OTROS REA	211.143,30	442.639,47	653.782,77
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS	-927.013,86	-514.661,45	-1.441.675,31
TOTAL	49.149,79	30.446,06	79.595,85

Al 31 de diciembre de 2018:

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TOTAL NO VIDA
I. PRIMAS IMPUTADAS	3.279.857,77	2.210.085,88	5.489.943,65
1.Primas netas de anulaciones	3.375.033,26	2.262.996,00	5.638.029,26
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-68.307,52	-58.612,54	-126.920,06
3.+/- variación provisiones para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00
4.+/- variación provisiones para primas pendientes	-26.867,97	5.702,42	-21.165,55
II. PRIMAS REASEGURO	-835.864,54	-891.637,10	-1.727.501,64
1.Primas netas de anulaciones	-831.975,21	-894.463,17	-1.726.438,38
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-3.889,33	2.826,07	-1.063,26
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	2.443.993,23	1.318.448,78	3.762.442,01
III.SINIESTRALIDAD	-2.473.672,29	-1.623.088,53	-4.096.760,82
1.Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	-1.694.090,79	-1.396.059,13	-3.090.149,92
2.+/- variación provisiones para prestaciones	-779.581,50	-227.029,40	-1.006.610,90
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	510.870,36	314.382,43	825.252,79
1.Prestaciones y gastos pagados	485.645,37	473.100,95	958.746,32
2.+/- variación provisiones para prestaciones	25.224,99	-158.718,52	-133.493,53
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-1.962.801,93	-1.308.706,10	-3.271.508,03
V.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-1.212.650,25	-592.367,25	-1.805.017,50
VI.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-177.960,64	-18.348,45	-196.309,09
VII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-11.327,83	-1.167,95	-12.495,78
VIII.GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADM. Y OTROS REA	295.843,32	361.710,08	657.553,40
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS	-1.106.095,40	-250.173,57	-1.356.268,97
TOTAL	-624.904,10	-240.430,89	-865.334,99

Resultado técnico por año de ocurrencia

	2019	2018
I. PRIMAS ADQUIRIDAS	5.638.099,56	5.582.253,99
1.Primas netas de anulaciones	5.803.178,92	5.730.339,60
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-182.209,60	-126.920,06
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	17.130,24	-21.165,55
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	-1.685.587,63	-1.727.501,64
1.Primas netas de anulaciones	-1.763.725,18	-1.726.438,38
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	78.137,55	-1.063,26
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	3.952.511,93	3.854.752,35
III.SINIESTRALIDAD	-1.752.428,16	-2.366.986,82
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-1.241.801,00	-1.332.152,08
2.Provisión técnica para prestaciones de siniestros	-510.627,16	-1.034.834,74
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	754.320,71	787.541,97
1.Prestaciones y gastos pagados	506.056,36	348.658,82
2.Provisión técnica para prestaciones de siniestros	248.264,35	438.883,15
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-998.107,45	-1.579.444,85
V.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-1.906.009,51	-1.849.303,04
VI.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-181.447,01	-201.125,47
VII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-34.877,08	-12.802,36
VIII.COMISIONES Y PARTICIPACIONES REA	669.497,25	673.686,27
IX.INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS	213.156,51	124.305,12

22. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

La Entidad ha analizado los pagos y saldos pendientes a 31 de diciembre de 2019, respecto a acreedores y proveedores comerciales de acuerdo con los criterios contenidos en la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance		
	31/12/2019	31/12/2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	17,20	21,42
Ratio de operaciones pagadas	16,10	16,72
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,48	65,07
	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.443.151,36	3.317.214,55
Total pagos pendientes	341.332,56	357.179,48

Durante el ejercicio la Mutualidad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, en el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica las Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente de balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Quedan fuera de la información los proveedores de inmovilizado.

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, deudas financieras, etc. por no ser transacciones comerciales.